

 H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES 2017-2018	COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES.	 aguascalientes El corazón de México H. AYUNTAMIENTO 2017-2018
	LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GMA-011-18	
	“ADQUISICION DE ARTICULOS DE MATERIAL DE LIMPIEZA PARA TODAS LAS DEPENDENCIAS DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES”	
	ACTA DE LECTURA DE FALLO TÉCNICO Y APERTURA DE PROPUESTAS ECONOMICAS	

En la Ciudad de Aguascalientes, Capital del Estado del mismo nombre, siendo las **ONCE HORAS** del día **TRES DE ABRIL DEL DOS MIL DIECIOCHO**, en la Sala de Licitaciones y Concursos, ubicada en la calle Antonio Acevedo Escobedo (Antes Palmira) número 114, tercer piso, zona centro de la ciudad de Aguascalientes, día, hora y lugar señalados en el Anexo “A” para que tenga verificativo el **“ACTO DE LECTURA DE FALLO TÉCNICO Y APERTURA DE PROPUESTAS ECONÓMICAS”**. Encontrándose presentes por disposición del artículo 18 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Aguascalientes: El **LIC. MAURICIO DE LA SERNA HERNANDEZ**, Director de Recursos Materiales, en calidad de Suplente del Secretario Ejecutivo del Comité; **LIC. JOSÉ ENRIQUE DÍAZ MONTALVO**, Coordinador Jurídico del Instituto Municipal de Planeación de Aguascalientes, en su calidad de Suplente del Director General del IMPLAN, y Vocal del Comité, **LIC. EDUARDO LANDEROS RODRIGUEZ** en calidad del suplente del Órgano Interno de Control del Municipio de Aguascalientes. El Suplente del Secretario Ejecutivo de este Comité de Adquisiciones, hace constar que existe quórum legal para la celebración del **ACTO DE LECTURA DE FALLO TÉCNICO Y APERTURA DE PROPUESTAS ECONÓMICAS**.

Así mismo se encuentra presente el proveedor **C. ADRIANA REYES CAMPOS** en representación de PROLIM INDUSTRIAL quien se identifica con credencial para votar con clave de elector RYCMAD8082101M000, por lo que la Convocante procede a declarar abiertos los trabajos del **“ACTO DE LECTURA DEL FALLO TÉCNICO”** de la LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL GMA-011-18, del cual se desprende que el licitante obtuvo FALLO TECNICO NEGATIVO, por lo tanto y en consecuencia con fundamento en el **ARTICULO 215** del Reglamentos de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Aguascalientes y **punto 31 Inciso c)** de las bases de la presente LICITACION , dicha partida será adquirida mediante el procedimiento de **COMPRA DIRECTA**, por lo que será subida al Sistema **“SIMA-SIAGFIN”**, para que los proveedores interesados coticen dichas partidas.

Este acto, puede ser recurrido a través del recurso de revisión que establece la Ley del Procedimiento Administrativo.

La suscrita proyectista **MELINA CRUZ GASCA**, toda vez que he atendido puntualmente y expresamente, todas y cada una de las indicaciones de cada miembro del Comité, para la inclusión o corrección en la redacción textual y numérica del presente documento, solicito a los miembros de éste Comité manifiesten su **CONFORMIDAD O INCONFORMIDAD** con la redacción final del presente documento a efecto de dejar manifiesto que el suscrito ha cumplido fielmente con las obligaciones establecidas en el artículo 24 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Aguascalientes, y por ende que mi actuar ha sido

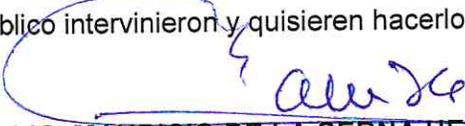
 H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES 2017-2019	COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES.	 Aguascalientes El corazón de México H. AYUNTAMIENTO 2017-2019
	LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GMA-011-18	
	“ADQUISICION DE ARTICULOS DE MATERIAL DE LIMPIEZA PARA TODAS LAS DEPENDENCIAS DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES”	
	ACTA DE LECTURA DE FALLO TECNICO Y APERTURA DE PROPUESTAS ECONOMICAS	

transparente sin mediar conducta alguna contraria a los principios de legalidad, imparcialidad, congruencia e igualdad.

Y habiendo manifestado todos los miembros del Comité su conformidad con la presente acta, se procede a cerrar la presente.

El Secretario Suplente de éste Comité de Adquisiciones, hace entrega de copia de la presente acta, a cada uno de los participantes en este acto y también a cada uno de los miembros del Comité de Adquisiciones presentes.

No habiendo otro asunto que tratar se da por terminada la presente Sesión, siendo las **ONCE HORAS CON TREINTA Y CINCO MINUTOS** del día de su inicio, firmando al margen y al calce los que en este acto público intervinieron y quisieren hacerlo para su constancia.



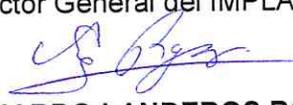
LIC. MAURICIO DE LA SERNA HERNANDEZ,

Director de Recursos Materiales, en calidad de Suplente del Secretario Ejecutivo del Comité;



LIC. JOSÉ ENRIQUE DÍAZ MONTALVO,

Coordinador Jurídico del Instituto Municipal de Planeación de Aguascalientes, en su calidad de Suplente del Director General del IMPLAN, y Vocal del Comité,.



LIC. EDUARDO LANDEROS RODRIGUEZ

en calidad del suplente del Organó Interno de Control del Municipio de Aguascalientes.



C. ADRIANA REYES CAMPOS

en representación de PROLIM INDUSTRIAL

MELINA CRUZ GASCA .

Proyectista

----- FIN DEL ACTA -----